

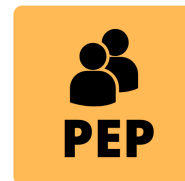
Informe Comercial

Usuario: jj.posteguillo
Fecha: 28/08/2024 16:15:11

DATOS PERSONALES

Nombres: SILVIA YANINA
Apellidos: RIVAS BARRIOS
Documento: CI 4.188.233
Contribuyente: RUC 4188233-4
Estado Civil: SOLTERA
Padre: DAMILO RIVAS
Madre: SILVIA
Hijos Menores: 2

Sexo: FEMENINO
Fecha Nacimiento: 14/08/1992
Lugar Nacimiento: PILAR
Nacionalidad: PARAGUAYA
Profesión: ABOGADO
Edad: 32 AÑOS



[Explicar](#)

CONTACTOS

Teléfonos

0972117183

DIRECCIONES

Calle: B°VILLA PARQUE-PILAR
Departamento: Ñeembucú
Ciudad: PILAR

Barrio:
Tel:
Fecha de Referencia: 14/08/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Fecha Referencia: 18/05/2023	Cargo: HONORARIOS Fecha Ingreso: 21/03/2022	Salario: 3.000.000 GS.
Lugar: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Fecha Referencia: 14/11/2019	Cargo: JORNALES Salario: 2.727.273 GS.	
Lugar: CAMARA DE DIPUTADOS Fecha Referencia: 00/00/0000	Cargo: ASISTENTE Fecha Ingreso: 22/05/2019	

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
DAMILO, RIVAS	Padre	60	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

DEMANDAS

Juzgado: ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ
Demandante: BRISTOL S.A.
Fecha: 23/04/2024
Monto: 3.737.000 Guaraníes

Carátula: ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO
Exp. No: 7600
Secretaría: 2

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades

*Inhibiciones

*Convocatorias

*Quiebras

*Inhabilitaciones Bancarias

*Remates

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.). La visualización de este informe implica el conocimiento de los terminos de uso establecidos en la Ley 6534/20